

Secretaría de
**Territorio
Hábitat y
Vivienda**



Quito
Alcaldía Metropolitana

Proyecto de Ordenanza

Sustitutiva del Libro IV.5
"De la Vivienda y Hábitat"
del Libro IV "Del Eje
Territorial" del Código
Municipal para el Distrito
Metropolitano de Quito.





Resolución Nro. SC-002-CVH-01

“La Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, en el término de 8 días realice una mesa de trabajo, estableciendo la metodología y hoja de ruta que permitan conocer el Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat" del Libro IV "del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual se convocará a las distintas dependencias del Municipio del D.M. de Quito y actores de la sociedad civil”.

Planteamiento de la metodología

01

Socialización del documento borrador de la Propuesta de ordenanza de Vivienda de Interés Social.

02

Recopilación y Sistematización de observaciones y comentarios .

03

Desarrollo de las mesas de trabajo con los actores involucrados.

04

Consolidación del documento borrador de la Propuesta de ordenanza de Vivienda de Interés Social

05

Enviar documento a la Comisión de Vivienda y Hábitat para su revisión.

Mapeo de actores

Comisión de Vivienda y Hábitat

Despachos:

- Concejala Blanca Paucar
- Concejal Diego Garrido
- Concejal Fidel Chamba

Instituciones Municipales

- Secretaría de Inclusión Social.
- Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
- Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.
- Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitivo.
- Secretaría de Tecnologías Productivo y Competitividad.
- Dirección Metropolitana Tributaria.
- Dirección Metropolitana Financiera.
- Dirección Metropolitana de Catastro.
- Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Actores civiles y otros grupos

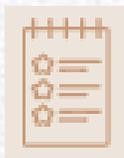
- Universidad Central del Ecuador – Arquitectura
- Universidad Pontificia Católica del Ecuador - Maestría Urbana
- Confederación Nacional de Barrios – CONBADE
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL
- Contrato Social por la vivienda
- Apoderado General Andino y Asociados. Constructores Positivos
- Fundación SOMOS
- Cooperación Técnica Alemana – GIZ Ecuador
- Colegio de Arquitectos Provincia de Pichincha
- Fundación Mutualista Pichincha
- Cooperativa Vivienda Alianza Solidaria
- Entre otros

Metodología para las mesas de trabajo



PRESENTACIÓN

Se agradece por la presencia, presentación y firma de asistencia



PLANTEAMIENTO

La institución o persona expondrá o aclara las observaciones



ANÁLISIS

Se dará inicio a un diálogo o discusión crítica sobre la ordenanza



COMPROMISOS

Se establecen acuerdos y demás actividades para los productos normativos de la ordenanza

Metodología para las mesas de trabajo

01

Moderador quien se encargará de dirigir el desarrollo de las mesas de trabajo

02

Se establecerán 5 minutos para la exposición de las observaciones o comentarios.

03

Se contará con lista de asistencia y se desarrollará el **acta de acuerdos y compromisos**

04

Material de apoyo: matriz de observaciones, presentaciones y equipos tecnológicos.

Hoja de ruta

HOJA DE RUTA: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL														
METODOLOGÍA	ACTIVIDAD	FECHA												
		JUNIO								JULIO				
		20	21	22	23	26	27	28	29	30	SEMA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
FASE 1	Envío del proyecto de Ordenanza de vivienda de interés a las instituciones y varios grupos de actores													
	Las instituciones y grupos de actores envía observaciones													
	Consolidación de las observaciones en la matriz													
	Aálisis de las observaciones por temáticas													
	Conformación de las mesas de trabajo													
	Convocatoria a las mesas de trabajo													
MESAS DE TRABAJO														
FASE 2	Inicio de la primera mesa de trabajo													
	Mesa de trabajo 2											Por definir		
	Mesa de trabajo 3											Por definir		
	Mesa de trabajo 4												Por definir	

Propuesta de ordenanza de Vivienda de Interés Social

01

Eje técnico

02

Eje social

03

Mecánicas de
financiamiento

04

Instrumentos que permiten
que la operatividad de la
ordenanza

Eje técnico

01

HÁBITAT

Donde y bajo que condiciones de pueden implantar VIS en el DMQ

02

LICENCIAMIENTO DE PROYECTOS

Trámite para proyectos VIS

03

VALOR DEL SUELO

Metodología para la valoración catastral

04

CONDICIONES DE LOS PROYECTOS

Lineamientos para proyectos VIS

05

INTERVENCIONES CONSTRUCTIVAS

Vivienda nueva, recuperación de inmuebles, derecho de superficie, proyectos en predios de terceros

06

MODALIDADES DE ACCESO

Adquisición u ocupación, arrendamiento social, relocalización, y emergente.

Eje social

01

Priorización de la población beneficiaria

04

Obligaciones de los diferentes actores

02

Calificación Y Registro de la población beneficiaria

05

Gestión social del hábitat

03

Acompañamiento Social

06

Modalidades de acceso

FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

01

Recursos del GAD

02

Cooperación internacional e interinstitucional

03

Donaciones

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Subsidiar las diferentes modalidades de acceso a la vivienda

Financiar los subsidios y cánones

Contribución por VIS

Instrumentos y metodologías en desarrollo

10%

Instrumento general para la aplicación del proyecto de Ordenanza (eje técnico)

30%

Instrumento general para la calificación, priorización y **seguimiento social**

20%

Reglas técnicas de arquitectura y urbanismo para proyectos VIS

20%

Requerimiento y manual de proceso informático para VIS

80%

Estándar de Vivienda de Interés Social

20%

Metodología de contribución para el fondo de vivienda de interés social.